



ANUNCIO

Don Javier Chica Jiménez, Alcalde – Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo (Jaén).

Hace saber:

Que con fecha 4 de septiembre de 2025 se ha dictado Decreto Nº 2025-2550, que literalmente dice:

“Visto el Decreto nº 2025-2240, de fecha 25 de julio de 2025, e incorporado al expediente nº 3222/2025, en el que se aprobaban las bases que han de regir la creación de una bolsa de socorrista-monitor de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Torredelcampo, publicado en la página web del propio Ayuntamiento y en el tablón electrónico.

Visto el Decreto nº 2025-2425, de fecha 20/08/2025, en el que se acordaba aprobar las listas provisionales de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión para la creación de una bolsa de socorrista-monitor de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Torredelcampo y se otorgaba un plazo de 10 días para alegaciones.

Resultando que se han formulado alegaciones por los aspirantes y que el período para subsanar finalizó el 3 de septiembre de 2025; esta Alcaldía, de conformidad con las atribuciones que me confiere el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, en concordancia con el artículo 41 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVE:

PRIMERO.– Aprobar las listas definitivas de admitidos/as y excluidos/as y las causas de exclusión para la creación de una bolsa de socorrista-monitor de instalaciones deportivas del Ayuntamiento de Torredelcampo:

LISTADO DEFINITIVO DE ADMITIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI
Cumbreras García, María de los Ángeles	--3761---
Jiménez Godino, José Carlos	--6446---
Beltrán Sánchez, Miguel	--0358---
Moya Rueda, Laura	--3589---
Zerpa Peña, María Gabriela	--4278---
Arjonilla Ortega, Miriam	--3803---
Rodríguez González, Cristina María	--7420---
Moreno Sánchez, Antonio	--0405---
Rodríguez Cañete, Francisco	--3850---
Cruz Moral, Blas	--3630---
Galán Moreno, Álvaro	--4365---
Linares Zafra, Javier	--3551---
Pérez Alcántara, María Josefa	--3332---
Sanjaya Rico Moral, José	--3852---





Moral Alcázar, Laura	--3725---
----------------------	-----------

LISTADO DEFINITIVO DE EXCLUIDOS/AS

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
Ordóñez Pérez, José Luis	--3770---	No aporta curso de monitor de natación
Alcántara López, Yolanda	--3260---	No aporta curso de monitor de natación
Merino García, Antonio Jesús	--6476---	No aporta curso de monitor de natación

SEGUNDO.- La composición del órgano de selección es la siguiente:

Presidente: D. Pedro Chica Ruiz. Técnico de recursos humanos del Ayuntamiento de Torredelcampo.

Suplente: D. José Arroyo Moral. Administrativo del Ayuntamiento de Torredelcampo.

Vocales: D. Manuel Luis Civantos Rubio. Coordinador de deportes del Ayuntamiento de Torredelcampo.

D^a. María del Carmen Jiménez Moya. Administrativo del área de secretaría.

D^a. Francisca Martínez Moreno. Informadora CIM.

Suplentes D. Andrés Moral Moreno. Técnico área urbanismo.

D. Diego Bermúdez Sánchez. Arquitecto municipal.

D^a. Clotilde Sánchez Blázquez. Arquitecta-técnica.

Secretaria: D^a. María Dolores Vilchez Jiménez. Administrativa del área de urbanismo.

Suplente: D^a. Adoración Cortecero Pancorbo. Secretaria General.

TERCERO.- Convocar al órgano de selección para el próximo martes, 9 de septiembre, a las 11:00 horas para constituir el citado órgano y preparar las pruebas que se desarrollarán durante los siguientes días:

- Día 9 de septiembre a las 12:00 en las instalaciones de la piscina municipal ubicada en el parque municipal Blas Fernández las siguientes pruebas:

- o 1º prueba: 100 m de nado estilo libre en tiempo máximo 2 minutos.
- o 2º prueba: zambullida de cabeza más de 50 m de nado en estilo libre, más inmersión en profundidad para bucear 15 m para coger un maniquí de competición y remarcarlo con una presa correcta en un tiempo máximo de 3 minutos.

Seguidamente se realizará una extracción de la víctima, sin afectación medular, después de haberlo remolcado para realizar la posición lateral de seguridad.

- Día 10 de septiembre a las 12:00 horas en las instalaciones de la piscina municipal





ubicada en el parque municipal Blas Fernández las siguientes pruebas:

- o 3º prueba: 300 m de nado en estilo libre vestido con pantalón y camiseta de socorrista en un tiempo máximo de 8 minutos.
- o 4º prueba: Mantenerse flotando de forma dinámica en el agua con codos durante 30 segundos.

CUARTO.- Citar a los aspirantes para el próximo 9 y 10 de septiembre de 2025 en las instalaciones de la piscina municipal para la realización de las pruebas.

QUINTO.- Publicar la presente resolución en la web corporativa: <http://www.torredelcampo.es/>; sección de interés: ofertas de empleo público y en el tablón de anuncios electrónico y físico del Excmo. Ayuntamiento de Torredelcampo.”

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Torredelcampo, a la fecha electrónica indicada
El Alcalde-Presidente

Fdo.: Javier Chica Jiménez

